



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



**RECONOZCASE PERMISO ADMINISTRATIVO A
DOMINGO PILLADO MELZER DIRECTIVO GRADO 6,
EMS.**

RESOLUCION N° 7441

CHILLAN VIEJO, 14 DIC 2015

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

Decreto N° 3021 del 07/06/2013 se nombra en calidad de Directivo grado 6 E.M.

La solicitud presentada por **DOMINGO PILLADO MELZER** para que se le conceda Permiso Administrativo por 2 días y la autorización dada por el Sr. Alcalde (S).

RESOLUCION:

RECONOZCASE 2 días de Permiso Administrativo a **DOMINGO PILLADO MELZER**, Directivo grado 6, EMS, por los días 7/12/2015 y 09/12/2015, quedándole un saldo disponible de 1 día.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

UAV/HHH/OES/PMV/YGC

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ACALDE**